

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL, línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa, de D. C. A. Saavedra, rue Talbott, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

LOS ENEMIGOS DEL ALCALDE

En verdad que no hay entre los altos puestos de la administración ninguno tan agrio y enojoso como el de alcalde de Madrid. Rodeado nuestro ayuntamiento con más ó menos justicia de una fea leyenda de inmoralidad, quien lo preside ha sido mirado siempre con prevención por las gentes que escarmentadas ya por la dolorosa experiencia no ponen gran fe en los hombres llamados á desempeñar tan espinoso cargo.

A esas circunstancias se unen hoy otras que rodean á ese puesto de más contrariedades y lo hace más fecundo en disgustos que de costumbre. El alcalde encuentra sus menos devotos amigos en los concejales mismos que, ciegos quizá por pasiones de partido, no verían con buen ojo que quien sustenta ideas á las suyas contrarias en política, tenga más suerte y acierte más que sus propios correligionarios.

De aquí el poco habil obstruccionismo de algunos ediles, celosos del ageno prestigio, y de aquí también los ataques de la prensa fusionista que solo en su pasión política sabe inspirarse.

Por fortuna para el pueblo de Madrid, aquellas habilidades de mala ley y estas censuras, se estrellan contra la sagacidad y voluntad firmísima del Sr. Rodríguez San Pedro, quien, inspirado solo en la ley y en el más estricto espíritu de justicia, no se doblegará ante imposición alguna.

Y para que se vea qué cierto es esto que afirmamos y de qué clase son los cargos que al Sr. Rodríguez San Pedro se hacen, vamos á recoger tres que han circulado en estos días por la prensa.

El *Demócrata* que desde hace algún tiempo tiene el privilegio de no enterarse de nada, sin duda porque le guía el noble afán de economizar sus energías vitales, habló de unos terrenos pertenecientes á la Compañía ferroviaria del Norte, á la cual fueron vendidos por el Ayuntamiento de Madrid.

En un expediente formado con ese motivo se basa el órgano de no sabemos quién para dirigir al Sr. Rodríguez San Pedro embozados ataques y maliciosas suposiciones que en nada pueden á éste afectar por la sencilla razón que quien resolvió ese asunto fué... el difunto Sr. Abascal.

El *Correo*, y con él algunos colegas defensores con más ó menos prudencia de los abastecedores en el pasado conflicto de las carnes, dicen que por causa de este el servicio que se impuso el Ayuntamiento costó al pueblo de Madrid quince mil duros. Otra suposición sin fundamento alguno, pues el único dinero que puede decirse que ha salido con esa ocasión de las cajas municipales, ha sido una cantidad muy inferior á la apuntada, y esa existe en herramientas y otros útiles para ese servicio de los que puede echar mano el municipio si vuelve á necesitarlos.

Por lo demás, en las arcas han ingresado todas las cantidades que á sí mismo ha debido pagar el Ayuntamiento, en concepto de arbitrios municipales. Pero aún en el caso de que algo le hubiera costado al pueblo ese servicio, acaso no recayeron en beneficio suyo y exclusivamente en su beneficio tales gastos?

Pasemos al tercer cargo, y con esto damos por terminada hoy nuestra tarea.

Háse censurado lo ocurrido con algunos empleados afectos por el ruidoso asunto de las sisas, y también en esto van errados los impugnadores del alcalde. Pues qué, ¿se pretendía que todo el rigor se estrellase contra empleados de inferior categoría cuando los concejales y el alcalde, á quien también afectaba la cuestión, no han padecido detrimento alguno en sus intereses y en su fama?

Así son, de ese fuste, los ataques que se hacen al Sr. Rodríguez San Pedro!

COMENTARIOS A LA PRENSA

De *El Resumen*:

«En el hotel Inglés se celebró anoche el banquete que la Comisión interina de tabajeros dispuso en obsequio á algunos periódicos de Madrid.

Resultó un acto en extremo agradable, porque allí se manifestó gratitud, primero, por la campaña imparcial que ha hecho la prensa en el último conflicto de la carne, y después la aspiración legítima y noble de que los intereses de un gremio tan importante y tan sufrido como el de tabajeros, no queden desamparados.»

Ya se ve que no quedará desamparado el gremio de tabajeros.

Aunque hayan sido los que más explotaron al pueblo de Madrid...

¡También hay quien defienda á los matuteros y quien ampare á Pepe el huevo!

El *Heraldo de Madrid* vuelve á alentar de nuevo á los carniceros, y al dar cuenta de haberse reunido la Comisión de maderos y mercados para ocuparse en el estudio de la instancia presentada al alcalde por tabajeros y abastecedores, dice:

«El ayuntamiento, por su parte, dejándose llevar de un concejal que ha empeñado el amor propio en que su reforma salga por encima de todo, incluso por encima de los intereses del pueblo de Madrid, lleva su intransigencia hasta el extremo de no haber querido oír siquiera á los representantes del gremio. Siendo así que cuando se trata de un expediente particular se oye al interesado si lo pide.

Esto es querer provocar de nuevo un conflicto en el que, repetimos, quien saldrá perdiendo será el vecindario.»

No se trata de una intransigencia colega, sino de hacer cumplir un acuerdo del ayuntamiento beneficioso al pueblo de Madrid.

Y créanos, que el que da alientos á ciertas gentes y secunda ciertas pretensiones, no merece el mayor aplauso.

Dice *La Justicia* de anoche:

«El día de hoy será, no por los actos que en él se realicen, sino por las resoluciones que en él acordará el sentimiento unánime de cuantos se interesen por la dignidad del Parlamento y de la Junta, hoy nobles defensores de la dignidad del pueblo, un día fausto. El día de hoy será por estos motivos, pensamos, un día memorable, como hemos dicho, para la democracia española; por eso no hemos hallado título más adecuado para esta *Crónica* que el de *El 27 de Noviembre de 1890.*»

Pues vea el colega, ha sido un día como todos los demás y que no quedará de él más que el de haberse enfriado mucho el tiempo.

«Créanos *El Demócrata*, que eso del portugués del cuento, de puro gastado ya no tiene chiste.

Vamos á otra cosa.

«No se ganó Zamora en una hora, dijo *El Popular*, órgano del Sr. San Pedro.

Pero bastan 24 horas para perder 30.000 pesetas en la recaudación de consumos, decimos nosotros.

Y eso que está en el Ayuntamiento el primero de los apóstoles y portero *anda más* de la Corte Celestial.»

Claro que sí, no 24 horas, 24 minutos bastan para perder muchas pesetas en la recaudación de consumos.

Conque el colega pase la vista por lo ocurrido durante el tiempo que fusionistas y demócratas han gobernado, verá cuantas veces en un abrir y cerrar de ojos de cualquier concejal, se perdieron muchos miles de pesetas.

Mas esto no reza con el alcalde de hoy, por más que haya concejales que en vez de ayudarle entorpezcan su camino.

Pero volvemos á repetirle á *El Demócrata*, que todo se andará.

Nuestro estimado colega *La Unión Católica* indica lo siguiente hablando de los masones:

«Se da el caso que luego esos masones que tanto alardean de serlo, se presentan ante los jueces, no como afiliados á la masonería secreta, sino como individuos de alguna de esas socie-

des benéficas que llevan el mismo nombre y tienen aprobados sus estatutos.»

Y de las cuales sociedades viven muchos de esos hermanos que explotan á la incauta juventud.

Y sobre todo á los puntos... fuertes.

Al tratar nuestro estimado colega *La Política Moderna* de las cuestiones del día, se expresa así:

«El asunto es armar algaradas y llamar la atención, que es lo que se han propuesto los republicanos de la Junta del censo, auxiliados por las condescendencias de los fusionistas.»

Pero ya hemos convenido que el país no responde á esas algaradas.

Ni los republicanos legítimos hacen caso de los que se llaman sus correligionario en la junta, y sino que lo diga *El País*.

LA CUESTION NAVIERA

Es de lamentar que cuando las demás naciones marítimas han adoptado reformas trascendentales para proteger sus marinas respectivas y procuran estender su acción y su poder colonial con el objeto de favorecer su producción y su comercio, sólo España permanezca imparable, sin que se advierta la deplorable desigualdad de condiciones económicas y legislativas en que nuestra marina de altura tiene que luchar con las marinas extranjeras.

El Gobierno español se ha preocupado de la cuestión marítima, pues que está acordada la construcción de una gran escuadra, y con este motivo el Ministerio de Marina favorece la industria nacional, encargándole de tomar una parte activa á importante en esa construcción. Es de apreciar mucho los buenos deseos del ministro, pero aunque es indudable que fomentar y estimular la construcción naval en el mismo país, es un medio convenientísimo para que se forme una marina nacional, como varias veces hemos indicado, es preciso no olvidar también que aunque la industria nacional haga el supremo esfuerzo de construir como Italia, los poderosos buques de la marina de guerra, ésta no alcanzará nunca un estado floreciente, mientras la marina mercante (que es y debe ser la verdadera base de la marina de guerra) se halle tan caída y arruinada, y sin esperanza de obtener del Estado la protección que tan justamente solicita.

Si la marina de altura desapareciese, el comercio marítimo español sucumbiría y vendría á ser en gran parte inútil la construcción de esa gran escuadra que tantos sacrificios costará al país.

Cierto es también que se ha hecho un contrato útil con la Compañía Transatlántica, y lo es asimismo que la reorganización de los servicios marítimos oficiales era indispensable para colocar nuestras líneas de vapores correo á la altura de las extranjeras; pero esto no basta: es necesario que se dicten otras disposiciones protectoras de la marina mercante, según se ha prometido.

Un recargo á los terceros pabellones, reformando para plantearlo las bases de los tratados de comercio y navegación; y si esto no fuera posible por razones que difícilmente se alcanzan, otorgando á la navegación de altura primas análogas á las que disfrutaban, entre otros, los buques franceses é italianos, y la tan deseada unidad de los impuestos de navegación, son las principales reformas que reclamamos, para que el triste estado de la marina de altura no subvencionada no siga siendo cada vez más difícil é imposible.

Se ofrece el caso curioso de que mientras las potencias marítimas se preparan para aprovechar todo lo posible en beneficio exclusivo de sus intereses la apertura más ó menos lejana del canal de Panamá, que facilitará el viaje de circunnavegación del globo, multiplicando las combinaciones de nuevas é importantes líneas y variando por completo el derrotero de los grandes viajes marítimos, España, que por fortuna conserva aún restos de sus antiguas posesiones coloniales, colocados precisamente en el nuevo y grandioso camino que se abrirá á la marina, se presenta más generosa que nadie, pues mientras la ligadura de los tratados hace que los buques extranjeros vayan disfrutando en las posesiones españolas de las mismas franquicias que los buques nacionales, se prepara para de-

clarar francos algunos puertos, ya que todo el beneficio de esa grandiosa transformación comercial y marítima vaya á parar rápidamente á las naciones extranjeras.

Debería ser también el canal de Suez el camino natural de una marina mercante española de altura digna de tal nombre que dirigiera su rumbo con frecuencia hácia las ricas regiones de las Filipinas, en las que por desgracia predomina por completo en el mercantil la influencia extranjera. Los depósitos de Singapur y Hong-Kong invaden aquel mercado, y nuestros buques de altura se hallan allí en minoría al lado de multitud de gallardetes extranjeros, cada vez más osados y arrogantes. Y si esto es ahora que todavía no se han modificado esencialmente las grandes líneas de navegación, ¿qué será el día en que habiendo tomado todas las primeras potencias marítimas posiciones verdaderamente estratégicas en el Pacífico se abra el canal de Panamá, para comunicar aquel mar con el Atlántico, en donde la envidiable posición de nuestras Antillas, de la que anticipadamente están ya celosos algunos grandes puertos de la Unión Norte-Americana, convierte aquellas regiones en verdadero centro del movimiento marítimo comercial del mundo?

Mucho tememos que como siempre nos sorprenda acontecimientos sin adoptar ninguna medida de defensa, ni siquiera de precaución, y entonces sería tarde para salvar los restos de nuestro poderío colonial, y para conservar dignamente en los mares ese noble pabellón español, que puede ostentar la historia marítima más gloriosa del mundo. Si la marina mercante de altura sucumbiera, sólo quedarían los servicios marítimos oficiales, mientras fuesen necesarios, pues á medida que menguan ó desaparecen las relaciones comerciales, se hace más difícil la conservación de territorios lejanos y extensos, que al sufrir la persistente influencia extranjera han de sentir forzosamente debilitados los carísimos vínculos de la nacionalidad.

Interesa pues en alto grado al porvenir económico de España salir de esta apatía incalificable, seguir el ejemplo de las demás naciones marítimas, resolver la cuestión naviera siguiendo el criterio de la *conveniencia nacional* que es el único que al fin se impone en todos los Estados, y sólo así podrá España en la difícil situación presente salvar la importantísima riqueza que aun representan los preciosos restos de sus grandes posesiones y lo que es más aun, la dignidad y el decoro nacional ante el juicio severo é inapelable de la Historia.

LOS MAQUINISTAS DE LA ARMADA

La iniciativa y fructífera laboriosidad del general Beranger, merece los mayores aplausos de todas las personas imparciales.

Ayer ha llevado á la firma de S. M. el reglamento reorganizando el cuerpo de Maquinistas de la Armada, que tiene por principal objeto colocar aquellos en condiciones de instrucción y respetabilidad proporcionadas á la alta misión que deben llenar en los buques con el desempeño de sus funciones, cuya importancia ha aumentado con la grandísima adquirida por las máquinas en los buques modernos.

La redacción de nuevos programas más extensos y completos que los exigidos hasta el presente, la erección de centros de enseñanza para que los maquinistas adquieran los conocimientos necesarios, utilizando al efecto las escuelas de maestranza existentes en los arsenales, respondan á dichos fines.

El inteligente ministro de Marina ha puesto especial empeño en no recargar el presupuesto con nuevos gastos, y no solo no se introducen en el nuevo reglamento, sino que en plazo breve debe resultar una economía considerable ocasionada por la supresión de los premios de constancia que se decretó por esta reforma.

En recompensa y estímulo á este sufrido personal de maquinistas, se les concede la consideración de jefes á los que ocupan los primeros puestos en el escalafón y la de oficiales á los de segunda y tercera categoría.

No pretende el Sr. Beranger realizar con el reglamento la reforma radical que sería preciso acometer si se tratase de formar un nuevo cuerpo de maquinistas; pero cree haber satisfecho sus más apremiantes necesidades en armonía con el delicado é importante servicio que están llamados á prestar.

TEJIDOS ESPAÑOLES Y LANAS

ARGENTINAS

Nuestros comerciantes e industriales tienen necesidad de tomar antecedentes respecto del mercado argentino a fin de que abandonando el antiguo y rutinario sistema, dirijan hacia aquí sus pasos para evitar que lleguemos tarde a ocupar el puesto que legítimamente nos corresponde.

En el año 1888 se exportaron en ropa hecha, tejidos y confecciones de lana por las naciones siguientes, estas cantidades: por Francia, más de medio millón de kilogramos; por Alemania, unos 700.000; por Bélgica, 250 aproximadamente, y por España, 50.000 escasos.

En 1889 ha habido un aumento en los grupos indicados y en los hilados sobre 1888, de duros 3.195.318, y aun cuando no se conoce todavía la cantidad que le ha correspondido a España, es seguro que no habremos llegado al lugar que nos corresponde a pesar de que excedió de 2.000.000 de kilogramos lo exportado en dicho año en tejidos y confecciones de lana solamente.

Si nuestras fabricas producen excelentes tejidos, no comprendemos por qué hemos de quedar con los brazos cruzados y no reclamamos lo que de derecho nos pertenece.

Indudablemente la exportación a aquel punto de tejidos españoles ha de ser mayor que la figura en los datos estadísticos, porque aquellas producciones han sido siempre bien acogidas en el mercado argentino por sus condiciones de precio y calidad, pero tampoco admite duda que si la exportación es mayor no se hace por el conducto que le corresponde.

No se comprendió tampoco que siendo el principal artículo de aquella república las lanas, de cuyo mercado se surten las naciones más importantes de Europa, no figuremos nosotros como consumidores principales, teniendo tantas fabricas que seguramente irán a surtir de dicha materia a mercados de los cuales no debemos en ningún modo ser tributarios.

La República Argentina ha conseguido un aumento considerable en sus exportaciones de lanas. En 1840 exportó 1.609.650 kilos, y ha ido aumentando continuamente llegando en 1888 a 131.743.399 kilos, de manera que el periodo de 48 años ha aumentado su exportación de lana en kilogramos 130.133.739.

¿Cómo se han repartido esos kilos de lana? 30.333.537, a Alemania; a Bélgica, 31.044.591; a Brasil, 152.437; a los Estados Unidos; 2.332.467.579.277.161 a Francia; 1.461.392 a Italia; a Inglaterra, 2.190.977; a Uruguay, 330.590; a España, 251; y a otros países 4.969.946. De manera que mientras Francia, que tiene más importante industria pecuaria que nosotros reclama de la República Argentina nada menos que 57.927 kilos de lana para sus fabricas, España sin ganadería, sólo recibe 241. Lo cual demuestra que adquirimos las lanas en otros mercados más importantes que los del Plata ó sirviéndonos de intermediarios ó terceras personas y que no tenemos grandes deseos de fomentar el comercio hispano-americano. En uno u otro caso conviene rectificar este error, perjudicial en sumo grado para el tráfico general y aun particular de comerciantes e industriales españoles.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto señalando los requisitos necesarios para la conducción y destino de presos y penados.

Guerra.—Real decreto disponiendo que los tenientes generales y generales jefes de Estado Mayor elijan sus ayudantes entre los jefes y oficiales pertenecientes a los cuerpos de reserva de infantería y caballería.

Otro disponiendo que los generales, jefes y oficiales que deseen pasar a situación de supernumerarios sin sueldo, no necesitan acreditar los dos años de servicio en el último empleo que preceptúa el real decreto de 2 de Agosto de 1889.

Marina.—Real decreto nombrando vocal secretario del Consejo Supremo del ramo, al capitán de navío de la Armada D. Manuel Mozo, y Diaz Roble.

Fomento.—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Santiago a D. Valentin Suárez Quintero.

LA JUNTA DEL CENSO

La sesión de la Junta central del Censo terminó anoche cerca de las ocho.

Todo el debate fué dedicado durante ese tiempo a esclarecer las dudas que suscitaba el dictamen de la ponencia sobre la real orden referente a la forma de adaptación de la ley de sufragio para las próximas elecciones provinciales.

En el párrafo 6.º del art. 36 de la expresada real orden, se dice que diez días antes de la elección serán repuestos los Ayuntamientos y

concejales suspensos y que no estén procesados, pero solamente para los efectos electorales, y como en el dictamen de la ponencia se suprimía esto de los efectos electorales y otra disposición referente a los Ayuntamientos a los cuales hubiera empezado a formarse expediente, se entabló detenido debate entre los Sres. Salmerón, Domínguez (D. Lorenzo) y Martos, aprobándose al fin el dictamen de la ponencia después de desvanecerse las dudas presentadas, lo mismo por los que combatían que por los que apoyaban el dictamen.

Iba a empezar a discutirse el dictamen sobre colegios especiales, pero el Sr. Alonso Martínez dijo que era tarde y que debía aplazarse el debate.

Entonces el Sr. Salmerón preguntó si el presidente pensaba dar por terminada la sesión.

Contestó afirmativamente el Sr. Alonso Martínez, y el Sr. Salmerón dijo que le parecía que antes de levantarse la sesión, entendía que la Junta debía deliberar y resolver lo que estimase oportuno sobre la comunicación del gobierno acusando recibo de la proposición del Sr. Sagasta.

Los Sres. Martos y Sardoal se opusieron al deseo del Sr. Salmerón, manifestando que en su concepto la comunicación del Gobierno no podía ser objeto de deliberación, por tratarse de un asunto ya terminado.

El Sr. Sardoal añadió que en último extremo, si el Sr. Salmerón insistía, debía hacerlo presentando una moción escrita.

El Sr. Sagasta intervino para decir: Que no esaba conforme con los Sres. Martos y Sardoal en que el asunto estuviera terminado. Mientras el gobierno no reuna las Cortes y dé las explicaciones que se le pidan, el asunto no termina.

Es cierto—dijo el Sr. Sagasta—que el Gobierno ofrece dar explicaciones al Congreso, pero no dice a cuál, y nosotros votamos que fuera al que existe.

Es natural—añadió el jefe del partido fusionista—que se le dé un plazo al Gobierno para que resuelva. Ese plazo puede considerarse trascurrido, y como no resuelve ni dice a qué Congreso ha de dar cuenta, puede la Junta entender en el asunto. Pero considerando que la cuestión es grave, lo mejor será nombrar una ponencia, a la cual pase la comunicación del Gobierno, para que dictamine sobre ésta lo que crea oportuno.

Opusieronse a esto los Sres. Martos, Sardoal y Elduayen, excitando al Sr. Martos el presidente como encargado de encauzar y dirigir los debates, para que dijera qué era lo que consideraba de mayor urgencia, si lo que proponían los Sres. Salmerón y Sagasta ó el dictamen.

En virtud de esta excitación el Sr. Alonso Martínez dijo que lo más urgente era lo relativo a colegios especiales por la perentoriedad de los plazos, y en consecuencia propuso que teniendo en cuenta lo avanzado de la hora se diera por terminada la sesión; que hoy a las cuatro vuelva a reunirse la Junta para tratar, en primer término, de los colegios especiales, y que después se celebrará otra sesión para tratar de la comunicación del Gobierno.

Así se acordó, y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

POR TELEGRAFO

Asesinatos

Nueva York 27.—Según las últimas noticias del Dakota-Sur, fueron asesinados el sábado último siete colonos en dicha región. Los colonos de Potter y de Daiwort han escapado, huyendo de quinientos indios armados que el mismo día franquearon el Missouri.

El agente del Gobierno en Pineridge, Rogers, envió al campo de los indios la orden de hacer alto en la marcha; pero el jefe indio Little Wonn contestó negándose a obedecer dicha orden, declarando que los indios deben celebrar su fiesta de la gran danza de la serpiente, y que bailarán hasta la primavera. Si durante ese tiempo no aparece el Mesías, a quien esperan, cesarán de danzar.

El agente del Gobierno tiene noticia de que el negarse los indios a renunciar a su fiesta es una prueba de sus intenciones belicosas. Por esto van a ser enviados destacamentos de infantería y de caballería sobre los puntos en que los indios, a pesar de la prohibición que se les ha hecho, han empezado sus danzas religiosas.

Supresión de cuarentenas

Paris 28.—Han quedado suprimidas las cuarentenas que se imponían en Argelia a las procedencias de España.

En su lugar se hará una visita médica a los buques, y se fumigarán y desinfectarán las mercancías.

Solamente cuando haya ocurrido algún caso sospechoso se impondrá al barco y su tripulación tres días de cuarentena.

Consejo

Paris 28.—El Nuncio de Su Santidad ha aconsejado a Mr. Freppel que cese en su oposición a la república.

Los ministeriales confían en que Leon XIII se pronunciará en favor de la política del Cardenal Lavigerie, y todo el clero se adherirá a ella.

La jefatura del Parnell

Londres 28.—Continúa la excitación entre los nacionalistas. Parnell ha declarado que él sigue al frente del partido, porque el partido le ha obligado a ello; pero no por su voluntad, toda vez que él estaba dispuesto a retirarse.

Los escándalos de Tolón

Tolón 27.—Ha pasado al tribunal de segunda instancia, la causa instruida con motivo de los escándalos de esta ciudad, contra el *maire* que fué de Tolón y las mujeres Audibert y Samre.

Ensayo de vacuna

Paris 28.—Se ha ensayado la vacuna contra la tisis en cinco enfermos del Hospital de ésta. El estado de los inoculados es satisfactorio.

Negativa

Londres 28.—Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta, M. Smith ha dicho que el Gobierno negará su apoyo a la moción para nombrar una Comisión encargada de informar acerca de las acusaciones formuladas contra el mayor Barttelot y el teniente Jamesón.

Los ministros combatirán tal pretensión, porque la expedición de Stanley en socorro de Emin Bajá no tenía carácter oficial alguno.

M. Gladstone ha declarado que debe hacerse información, porque las noticias acerca de lo ocurrido en el campamento de Jambuya afectan al honor nacional.

Anuncio de un libro

Roma 28.—La primera esposa del presidente del Consejo de Ministros de Italia, llamada Rosaja Matmason, y de la cual está divorciada, va a publicar en un folleto las *Memorias de una divorciada*, que verá la luz pública en Suiza, donde aquella reside.

Hay que tener presente la animadversión de la prensa que da la noticia, hacia el Sr. Crispi.

TEATROS

Comedia.—A la mayor brevedad se pondrá en escena la nueva en tres actos original de un célebre autor titulada *La sobrina del cura*.

Princesa.—Restablecido de su indisposición el Sr. Amato, desde hoy volverá a encargarse del papel de Montignac en la celebrada obra de Sardoal, *Serafina la devota* que sin ningún género de duda, es el éxito de la temporada, y que continúa dando a la empresa de este afortunado teatro numerosas y pingües entradas.

Zarzuela.—Mañana sábado se inaugurará este popular teatro con el melodrama lírico, de los Sres. Ramos Carrión y Chapi, *La Tempestad*.

El domingo se verificarán dos escogidas funciones, poniéndose en escena por la tarde la interesante zarzuela en cuatro actos *Los Magyares*, y por la noche la segunda representación de *La Tempestad*.

Lara.—El martes próximo se efectuará el estreno del juguete cómico, en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos autores, titulado *Mademoiselle*.

Eslava.—Mañana sábado estreno del cuadro lírico de costumbres cubanas titulado *Una bodega en un ingenio*.

El próximo martes se verificará el de la ópera *Veinte mujeres por barba*.

NOTICIAS

Extranjero

NUOVA APLICACION DE LA ELECTRICIDAD

Los cazadores de aves cuentan, gracias a un aficionado francés, a quien ocurrió la peregrina idea, con un elemento poderoso de destrucción: la electricidad.

El procedimiento es de lo más sencillo; se colocan en el campo, sobre la superficie de la tierra, unos hilos metálicos, y cerca de ellos una pequeña cantidad de granos que constituyen para las perdices, codornices y otros volátiles, una deliciosa golosina.

En un momento dado se hace circular por los hilos una corriente eléctrica, y luego no queda más que hacer que recoger las aves que, poniéndose en contacto con los hilos, quedaron muertas en el acto.

Fondos secretos

Resulta de una estadística que se acaba de publicar en Roma, que los fondos secretos del Gobierno van siempre en aumento. En tiempo de Ricasoli, ascendían a 700.000 pesetas; Zanardelli hizo subir a un millón; Depretis los aumentó en 100.000 pesetas; Crispi ha pedido 450.000 pesetas más; y como si esto no fuera bastante, ha convertido en fondos secretos el crédito de un millón doscientas mil pesetas que figuraba en el presupuesto para la represión del robo y para la seguridad pública.

De manera, que en la actualidad los fondos secretos se elevan a 2.725.000 pesetas. Esta suma puede ser gastada, como extiende Crispi, sin estar obligado a dar cuentas de su inversión.

La salud pública

EN MADRID

Fueron 56 las invasiones de viruela que se registraron ayer.

Quince de los invadidos ingresaron en el Hospital, quedando en sus domicilios siete en el distrito de Buenavista, uno Centro, uno Congreso, 10 Hospicio, uno Hospital, siete Inclusa, cinco Latina, dos Palacio y siete Universidad.

Defunciones ocurrieron 23, de las cuales seis en el Hospital, una en cada una de los distritos de Buenavista, Hospicio, Hospital, Latina y Palacio, cinco en el de la Inclusa y siete en el de la Universidad.

La mujer descuartizada

Se esperó ayer en la Casa de Canónigos al misterioso autor del anónimo que prometía denunciar a los autores del crimen, mediante la recompensa de 1.500 pesetas.

Esta cantidad continúa depositada en la administración de un periódico por si el denunciante se determina a cumplir su palabra.

Adherido al pecho del cadáver se encontró un pedazo de *La Correspondencia de España*, del cual se incautó el Sr. Fonseca.

Examinado ayer el mencionado trozo por el Sr. González Rodrigo, distinguido redactor de *El Resumen* y uno de los peritos nombrados por el Sr. Fonseca, resulta que pertenece al 10.096, fecha 30 de Abril de 1886.

La Guardia civil del puesto de Tatuán ha detenido a Fernando Velasco Alvaro, autor convicto y confeso de la herida grave inferida anteayer en la calle de los Artistas a una mujer.

Varios particulares se han unido para matar por su cuenta reses vacunas, estableciendo puestos con báscula en algunas plazuelas, siendo extraordinaria la concurrencia de parroquianos.

Según un célebre astrónomo, el próximo invierno será en extremo riguroso, hasta el punto de que los frios y las nieves se dejarán sentir como nunca en el Mediodía.

Hoy celebrarán una reunión en el local de la Asociación de Agricultores de España los ganaderos que abastecen de carnes al mercado de esta corte.

Es posible que en esta reunión se hable del monopolio que ejercen los abastecedores y de los perjuicios constantes que les irrogan.

Incendio en Vallecas.

Próximamente a las tres de la madrugada se ha producido un violentísimo incendio en el pueblo de Vallecas, en una tienda de comestibles sita en la calle de Mejorada, esquina a la carretera de Valencia.

El fuego se propagó a todo el edificio a pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos para sofocarlo. Como quiera que en dicho pueblo carecen de servicio de incendios, hasta que llegaron las bombas de Madrid, el voraz elemento tomó proporciones alarmantes.

Propagado el fuego a las habitaciones de la casa en que se inició, ésta última se halla destruida casi por completo; del comercio y de la carnicería establecidos en la planta baja puede decirse que no queda rastro alguno.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. A las cuatro de la madrugada llegó el jefe de vigilancia del distrito del Hospital, con algunos guardias de seguridad de los que en Madrid tiene a sus órdenes, tomando todos parte activa en la extinción del incendio.

A las cinco y media el fuego estaba completamente dominado.

Provincias.

En breve darán principio en Zaragoza las obras de construcción de una Iglesia en el Arrabal y las de continuación de una de las torres del Pilar, en las que se invertirán 50.000 pesetas que para dicho objeto dejó en su testamento D. Cipriano Lafuente.

Ha sido condenado a muerte en Figueras, por el Consejo de guerra que le juzgó, un carabineiro que asesinó en Port-Bou a un cabo de la misma arma.

Unos trescientos obreros, en su mayoría del campo, se han presentado al alcalde de Puerto de Santa María en demanda de trabajo.

Es esperada en Cartagena la esquadra de instrucción, en cuya espera se halla el acorazado *Pelayo*, con objeto de unirse arbolando la insignia de almirante.

En Irún ha nevado con gran fuerza, y el frío

que se siente es de una intensidad como no se recuerda en aquel país.

La escasez de pastos en varios pueblos de la provincia de Orense, mantiene la depreciación en la industria ganadera y está siendo causa de que la mortalidad en el ganado revista proporciones alarmantes.

El jueves pasado, los soldados que custodian el polígono de tiro blanco, cerca de Gamonal (Burgos), hicieron algunos disparos contra varios muchachos que estaban recogiendo setas junto a un malecón, y aunque, sin duda, los soldados solo se proponían ahuyentar a los muchachos, tuvieron la mala fortuna de causar la muerte a uno de ellos.

El producto de uno de los décimos del billete que salió premiado con 80.000 pesetas en el último sorteo de la lotería, se ha repartido entre tres confinados del presidio de Burgos.

En la Gudiña, un mozo de veintidos años disparó una escopeta sobre una joven de diez y seis, hiriéndola gravemente.

Atribúyese a celos el origen de este atentado.

Creese que en el próximo Diciembre se hallará listo el crucero *Isla de Luzón* para unirse a la escuadra.

Las obras que se están ejecutando en este buque son de bastante importancia.

En la provincia de Córdoba, y a indicación del prelado, van a hacerse solemnes rogativas a fin de impetrar de la divina Providencia el beneficio de las lluvias, de que tanto necesitan aquellos campos.

Un cuñado de D. Francisco Cebrián, vecino de Burgos, acometió en el domicilio del último, a una joven de 19 años, que servía en la misma casa como nodriza, causándole varias heridas graves en el cuello y cabeza.

Anteayer tarde, a las tres, el nadador noruego Gustaf Akef, verificado en el Puerto de Barcelona, junto al Club de Regatas, ejercicios de natación que fueron presenciados por gran número de personas, no obstante la poca publicidad que se había dado al espectáculo.

Gustaf Akef dió repetidas pruebas de ser en la natación una verdadera notabilidad. Sin demostrar fatiga ni experimentar cansancio, permaneció en el agua por espacio de más de una hora; desnudóse y vistióse en el mar; comió, fumó, remolcó siete botes, algunos de los cuales ocupaban uno ó dos individuos, etc., etc., obteniendo al final de cada uno de estos ejercicios, nutridos aplausos.

En la galería del Club de Regatas, veíanse entre los concurrentes, muchas personas pertenecientes a la colonia noruega de esta ciudad.

Parece que Akef piensa organizar en esta ciudad un espectáculo compuesto de ejercicios de natación.

Puede tener verdadera importancia para fijar la antigüedad de la aparición del hombre sobre la tierra el descubrimiento que se acaba de efectuar en Almería, y de que da cuenta *La Crónica Meridional* en los siguientes términos:

«Del material desprendido de un barranco en la cantera de roca dura de donde se extraen las piedras para la construcción del dique de Levante, ó sea el contra muelle de este puerto, se des-

prendió poco há parte de un hueso de persona, de gran dimensión, completamente petrificado, así como otros huesos y dientes en igual estado de petrificación.

La profundidad á que se han hallado pasa de 30 metros, en el centro de una masa de roca dura.

El Sr. Salazar, ayudante de las obras del puerto, en cuyo poder se hallan, y que ha tenido la amabilidad de exhibirlos, los ha cedido galantemente para aumento de la colección de objetos que tiempo ha se coleccionan para la formación del Museo Arqueológico de esta ciudad.

Parece indudable que la antigüedad de estos huesos se remonta á la aparición del hombre sobre nuestro planeta, dada la profundidad á que se les ha hallado, las dimensiones de los mismos, y el estado de petrificación en que se encuentran.

En la semana anterior han salido del concejo de Llanas (Asturias) más de 300 emigrantes, en sus dos terceras partes adolescentes de once á quince años, con dirección á Santander, donde se proponían tomar pasaje para América.

Un licenciado de presidio apodado el *Gorrión* ha exigido por medio de amenazas algunas cantidades á dos vecinos de Ateca.

El domingo en la noche fué robada una platería de Albacete, llevándose los ladrones, que no han sido habidos, hasta los clavos.

Se llevan á cabo con tal actividad los trabajos de la línea férrea de Torralba á Soria, que en breve quedará terminada la construcción de la vía.

El domingo por la tarde salieron desafiados de una taberna de Tarragona dos individuos, resultando uno de ellos gravemente herido de una terrible cuchillada que le asestó el otro.

El arma penetró por la parte inferior de la tetilla izquierda, muy cerca del corazón.

De la cárcel de Gergal se ha fugado un preso que hace pocos días intentó ya evadirse de la cárcel de Almería, donde accidentalmente se hallaba.

A consecuencia de una explosión de agua se produjo en una casa comercial de Hostalrich un voraz incendio que duró seis horas.

No ocurrieron desgracias personales.

Faltas y delitos

Con el carro que guiaba Vicente Quirós Nieto atropelló en el paseo de las Delicias á una anciana de setenta años, Eleuteria Zaragoza Eguía, produciéndole varias contusiones graves.

Con pocas esperanzas de vida ingresó en el Hospital de la provincia.

Riñeron anoche varios individuos en la plaza de Santa Ana; intervino la policía y un vigilante se apoderó de uno de los contendientes.

Habiase reunido buen número de personas en el sitio de la pelea, y aprovechando la confusión el detenido, le dió tan terrible puñetazo en la cara al vigilante, que el infeliz perdió el sentido, arrojando de sangre en abundancia por boca y narices.

El agresor intentó escapar, pero no contó con que otros vigilantes y la pareja de Seguridad se hallaban cerca de él y habían de impedirle la fuga, como así sucedió.

mejó á Próspero. Cuando éste acabó de venderle el brazo, repuso Mr. Verduret:

—Ahora, hablemos. Nuestros enemigos están prevenidos, y se trata de herirlos con la rapidez del rayo.

Mr. Verduret hablaba con un tono tan imperioso que Próspero no le conocía.

—Me he engañado—añadió—he equivocado el camino; he tomado el efecto por la causa; este accidente les ocurre á los más sagaces. Cuando creí que existían relaciones amorosas entre Raul y Mad. Fauvel, pensé tener el hilo que debía conducirnos á la verdad; pero esto era demasiado trivial.

—¿Suponeis á Mad. Fauvel inocente?

—No tal, pero no culpable en el sentido que le eria. Yo habia pensado: enamorada de un joven aventurero, Mad. Fauvel le ha dado el nombre de uno de sus parientes, y lo ha presentado como sobrino, la estratagemá era admirable para abrir al adúltero las puertas de su casa; ha empezado por darle todo el dinero de que podía disponer; después sus alhajas, que han ido al Monte de Piedad; y por último, no teniendo de qué disponer, ha dejado robar la caja de su marido.

—De ese modo todo se explicaba.

—No, no se explicaba, y he obrado con lamentable ligereza. ¿Cómo explicar por eso medio el imperio de Clameran?

OTRA NOVELA DE EL IMPARCIAL

No contento el popular colega con la campaña de ficciones é inexactitudes que hasta ahora ha venido haciendo en los asuntos de Marruecos, intenta extraviar de nuevo la opinión acerca del particular, y nada lo demuestra mejor que lo dicho últimamente respecto á negociaciones diplomáticas con el sultán.

Está visto, y ya lo hemos repetido en diversas ocasiones, que *El Imparcial* ha perdido la brújula en todo.

En su deseo de combatir al Gobierno, apoya soluciones como la de una manifestación popular en favor de la Junta del censo, que rechaza toda la opinión sana del país; defiende la actitud poco correcta de ciertos oficiales de marina contra el ministro su jefe, y falta á la exactitud en todo lo referente á Marruecos, con el sólo intento de molestar al señor duque de Tetuán.

Esta no es la conducta que corresponde seguir á diarios que tienen la historia de *El Imparcial* y tan favorecidos han sido por la masa neutra de los españoles, que desean imparcialidad, no mixtificaciones y componendas políticas, impropias de periódicos que alardean de independientes.

Cuanto al viaje del intérprete Sr. Rinaldi á l corte del sultán, no tiene por objeto negociación alguna diplomática, y mucho menos referente á los asuntos de Melilla, que quedaron ultimados en Rabat y cuyo cumplimiento total se halla detenido en espera del término de la información que se practica por el ramo de Guerra, sine principalmente lleva la misión de activar varios asuntos en nuestra legación en Tánger que se encontraban pendientes de resolución á la entrada del actual Gobierno.

En esta propia forma proceden otras naciones en semejantes casos.

Cualquiera que sea la opinión que *El Imparcial*, tenga del Sr. Rinaldi por su competencia y lealtad al Gobierno merece la propia confianza que con justicia le han dispensado todos los ministros de Estado que se han sucedido desde el año 60 hasta la fecha.

No es exacto tampoco que se trate de retirar nuestra comisión militar cerca del sultán; por el contrario, para reemplazar á los dos oficiales, Sres. Cabrera, que hoy la constituyen están nombrados el comandante de ingenieros don Eduardo Cañizares y Moyano y el capitán del mismo cuerpo D. Lorenzo de la Tejera y Maguín, que deberán muy en breve salir para su destino.

Véase como tenemos razón para calificar de novelas, las noticias que *El Imparcial* publica comentadas á su gusto, sobre Marruecos.

ULTIMAS NOTICIAS

Lo deploramos

A pesar de la mejoría iniciada ayer en la enfermedad que aqueja á la virtuosa señora de Rodríguez San Pedro, esta tarde se ha notado algún recargo.

Mucho nos alegráremos de poder mañana dar mejores noticias de tan distinguida enferma, por cuya salud hacemos votos.

El Sr. Cánovas enfermo

Encuéntrase atacado de un enfriamiento que le obligó á permanecer hoy en cama, el ilustre presidente del Consejo de ministros.

Con este motivo, le han visitado varios ministros.

—Como cómplice simplemente de Legord.

—Ahí está el horror. Yo también he creído por mucho tiempo que Raul era el todo, y ahora creo que no es nada. Ayer, en una disputa que tuvieron, Clameran dijo á su amigo: «Sobre todo, arrapiezo, no pienses resistirme, ó te haré añicos como un cristal.» Ya veis que Legord no es el tirano de Mad. Fauvel, sino el instrumento de Clameran.

Y después prosiguió:

—Además, nuestras suposiciones no nos explicaban la obediencia resignada de Magdalena; á quien ésta obedece es á Clameran, no á Legord.

—Próspero quiso protestar; Mr. Verduret no hubiera tenido más que pronunciar una palabra para convencerle: ¿no le había anunciado hacía un momento su matrimonio con Magdalena?

No cometió la torpeza de pronunciar esta palabra; persuadido de que llegaría siempre á tiempo de romper aquel matrimonio, no quiso aumentar los pesares de su jóve prometido.

—¡Clameran!—prosiguió—Clameran es el único que manda en Md. Fauvel; pero ¿porqué ese dominio misterioso y terrible? Resulta de los informes recogidos que se han visto por primera vez hace unos quince meses, y la reputación de madama Fauvel ha estado siempre fuera de los ataques de la maledicencia. Es por lo tanto, mucho más atrás donde hay que ir á buscar el se-

Un asesinato

El Gobernador Cáceres comunica al señor ministro de la Gobernación que en el pueblo de Riobos fué asesinado el vecino Pedro Ramos Valle, habiendo sido detenidos dos vecinos de aquella localidad.

La Reina de Inglaterra

S. M. la Reina Regente ha recibido un afectuosísimo telegrama de la Reina Victoria, expresándole su gratitud por la caridad, celo y cuidados que ha demostrado la marina española con motivo del naufragio del *Serpento*.

Dicho telegrama ha sido trasmitido al capitán general del Ferrol para que á su vez lo comuniqué á las demás autoridades de marina.

De Marina

El consejo superior de la marina se ha reunido hoy, y á la hora de cerrar esta edición continuas sus deliberaciones.

La Junta Central del Censo

Se ha reunido, según estaba anunciado con asistencia de los mismos que ayer concurren, y además el Sr. Cárdenas.

A la hora que escribimos estas líneas, nada podemos comunicar de sus deliberaciones ni acuerdos.

BOLSA

Cotización oficial del día 27

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda al 4 por 100 int...	74 75	20	>
Idem, idem, pequeños...	75 00		60
Idem, idem, fin corriente...	74 75	35	>
Idem, idem, fin próximo...	74 95	80	>
Idem al 4 por 100 exterior...	75 75	10	>
Idem, idem, pequeños...	76 00		2 00
Idem, idem, amortizable...	88 25	10	>
Idem, idem, pequeños...	88 75		25
Billetes de Cuba, 1886...	102 60	35	>
Oblig. municipales...	00 00		>
Idem Banco Hipotecario...	00 00		>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 25		25
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00		>
Acciones Banco España...	400 00	1 60	1 00
Idem, id., no publicadas...	00 00		>
Compañía de Tabacos...	87 00		2 00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista...	25 80	>	>
Paris, 8 días vista...	1 40	>	>
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

BOLSIN

Cambios del día 27 por la tarde.

Barcelona, interior, 74 37			
Idem, exterior, 75 05			
Madrid, interior, 74 50 fin de mes			
Idem, id., 74 70 fin próximo			
Idem, id., 00 00, prima 00 id.			
Idem, id., 74 50 contado			
Idem, exterior, 75 40 fin de mes.			

creto del dominio del uno y de la resignación de la otra.

—¿No sabremos nada!

—Por el contrario, lo sabremos todo cuando conozcamos el pasado de Clameran. ¡Oh! Cuando esta noche he pronunciado el nombre de Gastón, ha palidecido Clameran como á la vista de un fantasma, y esto me ha hecho pensar en que Gastón murió de repente al hacerle una visita su hermano.

—¿Sospechais un asesinato?

—¿Por qué no? ¿No han querido asesinarme á mí? El robo es ya un detalle secundario en este asunto, y si solo de él se tratase, iría desde luego á pedir una orden de prisión al juez.

—¿Luego sabéis?

—Sí; sé quién ha dado la llave y quién ha descubierto la palabra...

La llave pudo ser la de Mr. Fauvel; la palabra...

—Esa la habéis dado vos. ¿Lo habéis olvidado?

Vuestra amante, por fortuna, tiene memoria por los dos. Dos días antes del robo, cenastéis con Gypsy, Lagord y otros dos amigos; Nina estaba triste, y al fin de la cena os armó una querrela de mujer ofendida.

—En efecto, lo recuerdo.

—¿Sabéis lo que respondistéis?

Próspero meditó un momento y dijo:

—No.

Así, pues, corrió al encuentro de Mr. Verduret y le dijo en la misma escalera:

—¿Qué habéis descubierto? ¿Habéis visto á Magdalena? ¿Raul y Clameran estaban en el baile?

No era el sistema de Verduret hablar donde pudieran oírle.

—Ante todo—dijo—vamos á vuestro cuarto, y dadme un poco de agua para lavar este arañazo, que me escuece como si tuviera fuego.

—¿Venis herido?

—Sí; un recuerdo de vuestro amigo Raul.

¡Ah! ¡Ya le haremos conocer lo que cuesta abrir una ventana en este pellejo!

Aquella amenaza fría de Mr. Verduret estre-

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los **SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS**

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL **SR. D. C. A. SAAVEDRA**

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable, por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra Hermanos.

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL.

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al núm. 3, principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras postizas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3, PRINCIPAL.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Purifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, resfriado, toses.

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas reacias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.

NEWOXFORD STFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 1/2d, 2s, 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se halla en todas las farmacias de Universo.

Se Ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, s no á la dición S5 Oxioet. Stvost, Londón, son falsificaciones.

FABRICA DE DULCES

MATÍAS LOPEZ

MADRID

SECCION DE CONFITERIA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.

Caramelos suizos y Alpes.

Idem en papel.

Fondant variados y exquisitos.

Pastillas de goma, malvisco y menta.

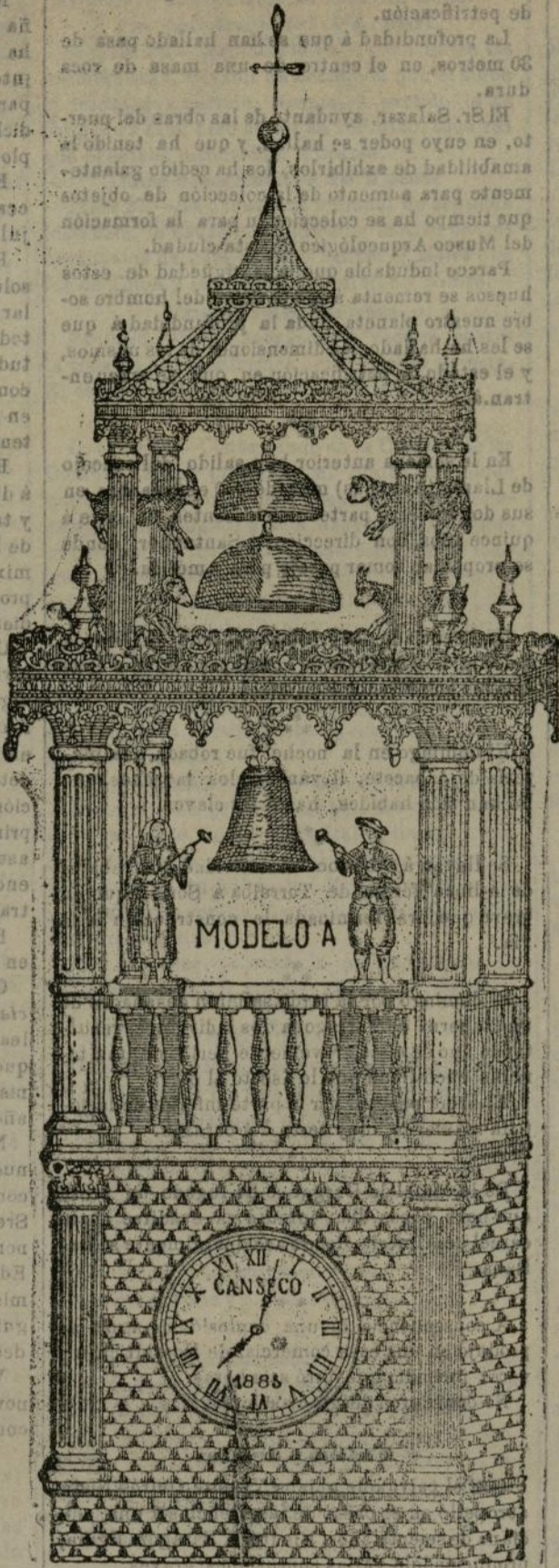
Gran surtido de adornos para ramilletes.

Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 88

Depósito Central, calle de la Montera, 25

MADRID



CANSECO

Calle de Mesón de Paredes, 21,

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YOR Y VERACRUZ. Combinación á puertos americanos de Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacifico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba Méjico, contrabando en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Montevia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta: Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—(Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Nsira.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duar.

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida. **EL ÁGUILA** PRECIO FIJO PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN